



Por unanimidad, la Junta Monetaria aumentó Tasa de Interés Líder en 0.25% puntos básicos

Delegación Bipartidista de EE. UU. que visita Guatemala se reúne con el presidente Alejandro Giammattei

Avon entrega más de \$65 mil para prevenir el cáncer de mama en Guatemala





Se habilitó INTERPOL Guatemala en el aeropuerto internacional La Aurora

En el Aeropuerto Internacional La Aurora, se habilitó la oficina de la División de Policía Internacional Interpol-Guatemala, de la Policía Nacional Civil (PNC).

El objetivo es agilizar el trabajo policial con guatemaltecos y extranjeros que son ubicados en otros países, también los individuos que cuentan con alertas de búsqueda.

Asimismo, la Interpol realizará en la terminal aérea chequeos, inspecciones operativas, movilizaciones de personas que han infringido la ley y diligencias internacionales.

Las autoridades policiales indicaron que la apertura de la oficina facilitará el trabajo de la referida institución, con la finalidad de reforzar la seguridad internacional.



La oficina estará funcionando las 24 horas y habrá personal especializado atendiendo las emergencias.

Además, cabe resaltar que la Interpol se encuentra en 195 países, los cuales trabajan en conjunto con los mandos locales para capturar a implicados en delitos de homicidio, narcotráfico, violaciones, trata de personas y crimen organizado.

Al acto protocolario se hicieron presentes autoridades de la Subdirección General de Investigación Criminal, Interpol Guatemala, Migración, Ministerio Público (MP) y cooperantes de INL de la Embajada de Estados Unidos de América.



Alertas

La Interpol cuenta con 8 alertas internacionales que son las siguientes:

- Alerta Roja (Personas buscadas)
- Alerta Amarilla (Personas desaparecidas)
- Alerta Azul (Información adicional)
- Alerta Verde (Avisos e información)
- Alerta Negra (Cadáveres por identificar)
- Alerta Anaranjada (Peligro inminente)
- Alerta Morada (Modus operandi)
- Notificaciones sobre obras de arte

Asimismo, en el aeropuerto se encuentran oficinas de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA), de la División de Puertos, Aeropuertos y Fronteras (Dipafront).

Elecciones:



Magistrados del TSE se reúnen con el CEPPS

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), sostuvo una reunión con el Director General y la Directora Administrativa Senior del Consorcio para el Fortalecimiento de Procesos Electorales y Políticos (CEPPS).

Durante la reunión se abordaron temas de intercambio y buenas prácticas, así como una evaluación de los temas que las organizaciones que integran el Consorcio han brindado al Tribunal Supremo Electoral.

CEPPS esta integrado por el Instituto Nacional Demócrata (NDI), Instituto Republicano Internacional (IRI), y la Fundación para Sistemas Electorales (IFES).



Con antelación el equipo técnico de CEPPS dialogó con Laboratorio de Medios de Guatemala, Plaza Pública y Red X Guate, acerca de los desafíos, oportunidades y el rol del periodismo en las próximas Elecciones en Guatemala en el 2023, en búsqueda del fortalecimiento democrático; según su cuenta de Twitter.



Artistas se unen en exposición "Identidades"

Ésta permitirá conocerles junto a su exclusivo arte. La cita es el 24 de febrero, a las 7 pm en la Plaza Apolo, Casa Tempo 16 calle 0-27, zona 14.





Por unanimidad, la Junta Monetaria aumentó Tasa de Interés Líder en 0.25% puntos básicos

El aumento en la Tasa de Interés Líder de Política Monetaria es parte de una estrategia gradual, para que la inflación converja a la meta sin afectar las perspectivas de crecimiento económico en Guatemala, afirmó el presidente del Bando de Guatemala (BANGUAT), Álvaro González Ricci.



La Junta Monetaria resaltó que la mayoría de los indicadores de corto plazo de la actividad económica, continúan mostrando un comportamiento congruente con la proyección de crecimiento económico para 2023 (entre 2.5% y 4.5%).

La Junta Monetaria, efectuó el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.25% a 4.50%, como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de los bancos centrales a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta sin afectar significativamente las perspectivas de crecimiento económico.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico mundial fueron revisadas levemente al alza respecto del mes anterior, aunque continúan evidenciando cierta desaceleración respecto del año previo, debido a los elevados niveles de incertidumbre y crecientes riesgos a la baja, asociados a las condiciones financieras internacionales más restrictivas, por las medidas adoptadas en respuesta a las fuertes presiones inflacionarias que provocaron los elevados niveles de precios de las materias primas; así como, por la prolongación de las tensiones geopolíticas a nivel mundial.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de los indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ingreso de divisas por remesas familiares, crédito bancario al sector privado y comercio exterior, entre otros), continúan mostrando un comportamiento congruente con la proyección de crecimiento económico para 2023 (entre 2.5% y 4.5%).



Por otra parte, destacó que la inflación se ubicó en 9.69% en enero de 2023, como resultado, al igual que lo ocurrido en la mayoría de países, no solo de choques de oferta externos sobre los precios de los energéticos y de los alimentos, sino también de los efectos de segunda vuelta que provocaron que la inflación fuera cada vez más generalizada, lo cual, a su vez, elevó las expectativas de inflación, comportamiento que ha sido atenuado por los incrementos en la tasa de interés líder de política monetaria.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación converjan gradualmente a la meta. En este sentido, la Junta Monetaria continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Con relación al impacto de la inflación en los precios al consumidor, el vicepresidente del BANGUAT, Alfredo Blanco, informó que el Instituto Nacional de Estadística (INE) está trabajando para obtener información al respecto y que es importante esperar los resultados.



Adicionalmente, Johny Gramajo, gerente Económico del BANGUAT, indicó que en los procesos inflacionarios en consumidor se protege, sustituyendo un producto que está incrementando su precio por otro; mientras el empresario podría mantener el precio, pero disminuir el producto. Aunque Gramajo, afirma que este fenómeno no se ha reportado por la Dirección de Atención al Consumidor (DIACO).



Desarticulan banda de estafadores que operaba en redes sociales

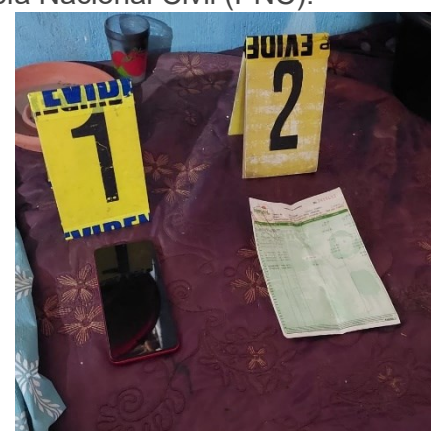
Mediante un operativo que incluía 24 allanamientos en los departamentos de Guatemala, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Izabal y Huehuetenango; la Fiscalía de Distrito de Quiché gestionó las diligencias con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC).



Como resultado del operativo, las autoridades lograron la incautación de diversos indicios que contribuirán a fortalecer las investigaciones en curso, tales como:

teléfonos celulares, una computadora, boletas de depósito, libretas de ahorro y hojas manuscritas con nombres de personas que

podrían ser potenciales víctimas, además durante dichas diligencias se hicieron efectivas 13 órdenes de aprehensión, las cuales fueron emitidas por la comisión del delito de estafa, lavado de dinero y conspiración.



Las personas capturadas fueron identificadas como:

- Sandra Patricia Ruano Chajón, quien fue aprehendida en la aldea El Porvenir, municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala.
- Cristian David Sandoval Rosales y Mario Andrés Arreola Trejo, quienes fueron capturados en la zona 6 de la Ciudad de Guatemala.
- Kevin Oswaldo Coro Hernández y Angélica Selina Agustín López, quienes fueron detenidos en los municipios de San Jorge y La Unión, departamento de Zacapa, respectivamente.
- Margarita Quezel Hernández, quien fue aprehendida en el casco urbano del municipio de Villa Nueva.
- Sonia Leticia Lima Barrera, quien fue detenida en el municipio y departamento de Jalapa.
- Diana Lizeth Martínez Vargas y María del Carmen Linares Pleitez, quienes fueron capturadas en el municipio de Chiquimula y Esquipulas, respectivamente.
- Gloria Celeste Oscar Lorenzana, quien fue aprehendida en el municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala.
- Karen Gabriela Soto Díaz y Darlin Marleni Soto Díaz, quien fueron capturadas en la zona 10 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala; y
- Rosalinda Francisco Mateo, quien fue detenida en Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango,



Asimismo, se aprehendió a Jonathan Moisés Garavito Vásquez, quien fue capturado en la zona 10 de Mixco, en virtud de tener orden de aprehensión vigente por el delito de lesiones.

Las investigaciones efectuadas por la fiscalía lograron determinar que presuntamente dichas personas se dedicaban a estafar a la población guatemalteca a través de mensajes en redes sociales indicando a las víctimas que habían sido favorecidas con premios, obtenido encomiendas e incluso a quienes se les ofrecían plazas de trabajo, a cambio del pago de una fuerte suma de dinero.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Bam lanza Efecto Bam

Ahorro

Efecto Bam, es la plataforma de Bam en la que sus cuentahabientes pueden disfrutar de promociones exclusivas, ahora cuenta con una nueva sección creada para cuentas de ahorro. La nueva sección fue creada para que cuentahabientes, además de ahorrar, tengan la oportunidad de ganar, acumular y multiplicar puntos que luego podrán canjear por cupones en efectivo.

Bam, un banco en constante evolución continúa innovando con el objetivo de brindar a sus clientes experiencias y beneficios únicos, esta vez con el lanzamiento de un nuevo beneficio para cuentas de ahorro en su plataforma Efecto Bam, el cual otorgará a sus cuentahabientes la facilidad de ganar, acumular y multiplicar puntos que serán canjeables por cupones en efectivo.

La nueva sección de "ahorro" en Efecto Bam, que estará habilitada a partir del 20 de febrero de 2023, tendrá una promoción vigente hasta el 20 de mayo, durante este tiempo los cuentahabientes podrán acumular puntos a través del incremento de saldo promedio en sus cuentas de ahorro en quetzales.

En la plataforma Efecto Bam, en la sección de ahorro, los cuentahabientes acumularán puntos por cada Q.100 de incremento en su saldo promedio, mismos que podrán multiplicarse x2, x3 y x4 y ser canjeados al final de la promoción al llegar a las metas establecidas.

"En Bam estamos orgullosos de poner hoy a disposición de todos nuestros clientes Efecto Bam Ahorro, una plataforma con la cual buscamos acompañarlos en sus cuentas de ahorro. En la misma podrán ganar, acumular y multiplicar puntos los cuales, posteriormente serán canjeables por cupones en efectivo. Sabemos que esta será una oportunidad para hacer del ahorro un hábito y un camino para el cumplimiento de sus metas", afirmó, Ricardo Rivera, vicepresidente de Banca de Personas y Pyme de Bam.

Todos los clientes de Bam que deseen participar y hacer uso de la plataforma, deben inscribirse en Efecto Bam y poseer al menos una cuenta de ahorro en quetzales activa.

Los pasos para ingresar a Efecto Bam "Ahorro" y empezar a acumular puntos son los siguientes:

1. Inscribirse en Efecto Bam en <https://www.bam.com.gt/efecto-bam/>.
2. Ingresar usuario y contraseña.
3. Seleccionar la opción de "Beneficios Ahorros Bam".
4. Realizar sus incrementos de saldo promedio para comenzar a acumular puntos.

Para más información de los términos, condiciones y mecánica de esta promoción, los cuentahabientes de Bam podrán dirigirse a <https://www.bam.com.gt/efecto-bam-ahorros/>

Delegación Bipartidista de Estados Unidos que visita Guatemala se reúne con el presidente Alejandro Giammattei



Presidente Alejandro Giammattei, recibió en Casa Presidencial a la Delegación Bipartidista de Estados Unidos que visita Guatemala.

Durante la reunión se abordó la agenda que impulsan ambos países en materia de atracción de inversión, oportunidades de crecimiento económico, la construcción de muros de prosperidad y el fortalecimiento de la seguridad fronteriza como medidas para combatir la migración irregular.

El senador Thomas Carper, encabezó la delegación, reconoció los resultados en materia de seguridad regional, dentro de los cuales destaca la extradición de más de 25 personas, por delitos relacionados con el narcotráfico durante el año 2022 y cuatro en el transcurso del presente año.

En el tema de la migración, se compartieron datos del programa de movilidad laboral, el cual incrementó el número de beneficiarios de 15 personas en el año 2019 a 3,574 durante los tres primeros años que transcurren de la actual gestión gubernamental.

Los funcionarios respaldaron estos esfuerzos para la promoción de una migración regular, ordenada y segura, indicando que realizarán las acciones correspondientes para promover un incremento de visas tipo H2B y H2A.

Se coincidió en que es necesario adoptar una visión a largo plazo para promover la inversión y oportunidades económicas, acciones que deben ser gestionadas de manera conjunta para lograr resultados significativos.

El mandatario citó como ejemplo el reciente inicio de funciones de la planta ensambladora Yazaki, que, con un capital inicial de diez millones de dólares, generará alrededor de mil empleos en el departamento fronterizo de San Marcos.

La práctica de valores democráticos también fue reconocida por los funcionarios estadounidenses quienes reconocieron y felicitaron la visita que el presidente Alejandro Giammattei realizó a Ucrania durante el mes de julio de 2022, para enviar un mensaje global de libertad y de respeto al imperio de la ley y la soberanía de las naciones.

La delegación de senadores y congresistas se encuentra conformada por el senador Thomas Carper (Demócrata-Delaware), presidente de la Comisión de Ambiente y Obras Públicas del Senado, la senadora Maggie Hassan (Demócrata-New Hampshire) y los congresistas Adrian Smith (Republicano-Nebraska), Dan Kildee (Demócrata-Michigan), Don Beyer (Demócrata-Virginia) y Jerry Carl (Republicano-Alabama).



Avon entrega más de \$65 mil para prevenir el cáncer de mama en Guatemala

Como parte del programa Avon Promesa Para Ganarle al Cáncer de mama, Avon Guatemala entregó donativos por más de 65 mil dólares a organizaciones que apoyan esta causa en el país.



Como parte de la promesa Avon para Ganarle al Cáncer de Mama, la compañía hace entrega en Centroamérica y República Dominicana de más de **USD 257,000.00** para el desarrollo de 12 proyectos que beneficiarán a 11,872 personas.

En Avon, desde hace 28 años tenemos el compromiso de promover la prevención del cáncer de mama a través de la sensibilización sobre la importancia de la autoexploración, la detección oportuna y destinar fondos para proyectos enfocados en la lucha contra esta enfermedad.

#JuntosContraElCáncerdeMama

En Centroamérica y República Dominicana Avon entregó más de USD257,000.00 como parte de la Promesa para ganarle al cáncer de mama.

En el caso de Guatemala, las organizaciones seleccionadas fueron INVEGEM y Fundecán; entidades que podrán desarrollar proyectos de prevención del cáncer de mama que beneficien a mujeres guatemaltecas.

El Instituto de Investigación en Enfermedades Genéticas y Metabólicas (INVEGEM) de Fundación Rozas Botrán y Fundación de Amigos contra el Cáncer (FUNDECÁN), recibieron el donativo del programa Avon Promesa para Ganarle al Cáncer de Mama como resultado de la Convocatoria que Avon hace cada año para presentar proyectos que apoyen esta causa.

Desde 1995 Avon, ha donado más de 6 millones de dólares a fundaciones e instituciones que trabajan para ganarle al cáncer de mama en Centroamérica y República Dominicana y que cuentan con iniciativas enfocadas en sus 4 etapas: sensibilización, investigación, tratamiento y reconstrucción. La recaudación de fondos se realiza principalmente a través de la venta de productos con causa en los folletos de venta, los cuales son promovidos por las Representantes.

“En Avon somos conscientes de que contribuyendo económicamente para el desarrollo de los proyectos que presentan las fundaciones, aportamos al bienestar de muchas mujeres en la región.”, señaló Walter Tapia, Gerente General Avon para Centroamérica y República Dominicana.

Durante la entrega de donativos se dio a conocer el monto donado en Centroamérica y República Dominicana por el programa Avon Promesa para Ganarle al Cáncer de Mama, una suma total de USD 257,383.80 que apoyará al desarrollo de 12 proyectos de 12 fundaciones diferentes y ayudará a 11,872 mujeres.

Mario Flores, Director Financiero de Avon Centroamérica y República Dominicana y Patricia Montepeque, Gerente de Reputación y Comunicación Corporativa realizaron la entrega oficial a Ana Lilian de Asturias, Gerente General de INVEGEM y a la Licenciada, Jessica Mayén, Coordinadora General de Fundecán y explicaron el proceso de selección de las fundaciones beneficiadas que dio inicio en Julio de 2022, mes de la Convocatoria en la que Avon invita instituciones y fundaciones a presentar sus proyectos.

Flores indicó que las instituciones que participaron postularon proyectos enfocados contra este padecimiento en sus 4 etapas: sensibilización, investigación, tratamiento y reconstrucción. Como cada año, un grupo de expertos en el tema del cáncer de mama, ajenos a Avon, evaluó cada proyecto y como resultado en Guatemala se seleccionó a **INVEGEM** como beneficiado de **USD 44,954.94 (Q352,446.73)** para ejecutar el proyecto: **“Detección de variantes genéticas en familiares sanos de pacientes con cáncer hereditario previamente confirmados”**.

De igual manera, se seleccionó a **Fundecán** como beneficiada con **USD 20,275.86 (Q158,962.74)** para implementar el proyecto: **“Tratamiento de radioterapias destinadas a pacientes que padecen de cáncer de mama ubicadas en la República de Guatemala, comprendidas en edades de 30 a 60 años – Fase V”**.

“Nos sentimos sumamente honrados de ser receptores del donativo 2023 del Programa Avon Promesa para Ganarle al Cáncer de Mama pues nos permite seguir haciendo esa investigación tan necesaria con herramientas de última tecnología. La Secuenciación Masiva funciona como un GPS para entender el desarrollo del cáncer hereditario y apoyar a los familiares de pacientes enfermos a detectar y diagnosticar correctamente estas afecciones de salud”, indicó Ana Lilian de Asturias, Gerente General de INVEGEM.

“Gracias Avon por la labor que realizan, por quinto año consecutivo contamos con este donativo el cual sirve para pagar tratamientos de radioterapias a mujeres de escasos recursos. Tengan la seguridad que su aporte se ha convertido en esperanza de vida no solamente para una mujer, sino para una familia”, señaló Jessica Mayén, Coordinadora General de Fundecán.